

|  |
| --- |
| **Proceso de implantación de las recomendaciones seleccionadas** |
| Se recomienda describir los siguientes aspectos: 1. proceso de identificación de la necesidad de implantar las recomendaciones y situación basal; 2. Listado, por orden de prioridad, de las recomendaciones de cada eje que la institución está interesada en implantar y evaluar 3. Descripción del proceso de implantación (estrategia, actividades, evaluación y recursos); 4. Responsable, equipo o estructura constituida para acometer la propuesta y su interacción, 5. Cronograma de la implantación de las recomendaciones, con actividades a realizar y responsables en cada etapa de la implantación. (Máximo 10.000 caracteres con espacios en total) |

|  |
| --- |
| La investigación en cuidados constituye una parte fundamental del desarrollo disciplinar de la Enfermería y debe permitir generar conocimiento para transferirlo a la práctica, con el objetivo de que dicho conocimiento impacte tanto en las personas atendidas como en los profesionales. Es importante disponer de una estrategia de implantación para el impulso y la mejora de la investigación enfermera que fomente la investigación en cuidados desde una mirada multidisciplinar y multicéntrica y, que permita generar conocimiento para solucionar problemas de salud.Para desarrollar la investigación en el ámbito de los cuidados es indispensable establecer un plan que permita identificar el conocimiento disponible, aumentar la capacidad de los profesionales para realizar investigación, proporcionar estructuras de apoyo e identificar y disminuir las barreras relacionadas con la investigación. Actualmente nuestro centro, está impulsando un plan de investigación en cuidados (Pla-ERCU) que se alinea con el *Nursing Research Challenge*. El plan fue planteado en 2019 y se basa en la creación de un grupo de trabajo, formado por profesionales con interés en investigación de las diferentes áreas del centro, con el objetivo de que ejerzan de líderes en sus áreas impulsando la investigación desde la práctica (*bottom up*). Dicho grupo está coordinado por la coordinadora enfermera de docencia, investigación e innovación de la institución con el apoyo de la dirección de enfermería. Durante el 2020, debido a la pandemia, hubo que aplazar las sesiones de trabajo previstas en el cronograma. En 2021 se reemprendió de nuevo el proyecto y desde entonces se han llevado la mayoría de las acciones planificadas en relación a la formación de los miembros del grupo. Para este año, los objetivos se concentran en dar visibilidad al grupo dentro de la institución para que pueden desempeñar su función de líderes y promover el diseño y desarrollo de nuevos proyectos, Así mismo, se pretende establecer una estrategia de difusión que permita a todos los profesionales conocer qué proyectos se están llevando a cabo y participar en ellos, en caso de interés, y de difundir y transferir los resultados obtenidos de las investigaciones lideradas por los profesionales de cuidados. Nuestra institución tiene interés en implantar y evaluar las recomendaciones de cada eje siguientes (según orden de prioridad):EJE 1. Detección de talento * Recomendación 1.2: Crear un mapa de enfermeras con formación avanzada en investigación
* Recomendación 1.3: Potenciar figuras de enfermeras consultoras y referentes de investigación y/o innovación.

EJE 3. Difusión del conocimiento* Recomendación 3.4: Difundir lo que se hace y fomentar el trabajo en red
* Recomendación 3.5: Mejorar la difusión de convocatorias, premios y recursos de las instituciones

EJE 4. Fomentar la investigación enfermera dentro de equipos multidisciplinares y multicéntricos* Recomendación 4.1: Foros de interrelación con investigadoras de otras disciplinas de la salud
* Recomendación 4.3: Potenciar la generación de proyectos *bottom up*

EJE 5. Recursos destinados al fomento de la investigación en Enfermería* Recomendación 5.4: Facilitar la asistencia a foros científicos (congresos, jornadas, …) así como la formación continuada
* Recomendación 5.5: Potenciar las EPA con contenido docente e investigador definidos entre sus competencias

EJE 2. Formación* Recomendación 2.1: Organizar un club de lectura crítica para discutir i reflexionar sobre diferentes artículos de investigación
* Recomendación 2.2: Aumentar el número de profesionales con formación avanzada en investigación

EJE 6. Incorporación de la perspectiva del paciente. Traslación de los resultados.* Recomendación 6.4: Impulsar la traslación a la práctica clínica de los resultados de investigación e innovación.
* Recomendación 6.5: Vincular la práctica clínica y la investigación.

La implementación de las recomendaciones se liderará desde el equipo Pla-ERCU ya constituido en el centro, al que se han incorporado recientemente las enfermeras referentes del área de hospitalización de agudos, junto con la Dirección de enfermería y la de Transferencia del Conocimiento. Nuestro centro es un consorcio constituido por varios centros asistenciales de ámbitos diferentes. Disponemos de un hospital de agudos, dos centros de atención intermedia y sociosanitaria, tres centros residenciales y un centro de atención a la salud mental. El grupo de trabajo tiene ya establecidas reuniones bimensuales en las que se actualizan los proyectos, convocatorias y congresos en los que se participa o se puede participar y se comparte la información sobre investigación e innovación.El proceso de implantación de cada eje y recomendación priorizada se describe en el diagrama siguiente. Se han descrito las actividades a realizar y los indicadores a evaluar en el transcurso del año actual y los responsables de cada una de les actividades.  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  | **AÑO 2023** |
|  |  |  |  | **MESES** |
| **EJES** | **RECOMENDACIONES** | **ACTIVIDADES** | **INDICADORES** | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 1. Detección de talento  | 1.2: Crear un mapa de enfermeras con formación avanzada en investigación.  | Identificar a todas las enfermeras con nivel máster o doctorado | Existencia de un mapa de enfermeras con formación avanzada en investigación | CEDII+DE |  |  |  |  |  |  | CEDII+DE+DTC |
| 1.3: Potenciar figuras de enfermerasconsultoras y referentes de investigación y/o innovación.  | Visibilizar a las enfermeras que forman parte del Pla-ERCU. Estrategia con comunicación | Nº de enfermeras consultoras y referentes de investigación y/o innovación en el período evaluado | CEDII+Pla-ERCU+DE+DTC+CO |
| 3. Difusión del conocimiento | 3.4: Difundir lo que se hace y fomentar el trabajo enred  | Creación grupo trabajo intranet Pla-ERCU para compartir información y hacer difusión | Nº de publicaciones en los diferentes formatos (boletines, redes sociales, intranet,...) desarrollados en el periodo evaluado | CEDII+Pla-ERCU |
| 3.5: Mejorar la difusión de convocatorias, premios y recursos de las instituciones  | Creación grupo trabajo intranet Pla-ERCU para compartir información y hacer difusión | Existencia de un plan de comunicación interna que englobe la difusión de convocatorias. | CEDII+Pla-ERCU |
| 4. Fomentar la investigación enfermera dentrode equipos multidisciplinares y multicéntricos | 4.1: Foros de interrelación con investigadoras de otras disciplinas de la salud  | Interrelación con grupos de investigación de la Universidad (M3O y IRIS-CC) | Nº de foros realizados desarrollados en el periodo evaluado. | CEDII+Pla-ERCU |
| 4.3: Potenciar la generación de proyectos*bottom up* | Promocionar 1 proyecto por área del Pla-ERCU que haya pasado el CEIC | Nº de proyectos *bottom up* de la Organización en el periodo evaluado. | CEDII+Pla-ERCU |
| 5. Recursos destinados al fomento de la investigación en Enfermería | 5.4: Facilitar la asistencia a foros científicos (congresos, jornadas, …) así como la formación continuada | Redacción y aprobación de una instrucción de ayuda para la asistencia a congresos y jornadas | Nº de liberaciones de enfermeras/ros para la asistencia a foros científicos (jornada, congresos, ...) en el periodo evaluado. | CEDII+DE+DTC |  |  |  |  |  |  | CEDII+DE+DTC |
| 5.5: Potenciar las EPA con contenido docente y investigador definidos entre sus competencias | Incorporación de las Enfermeras referentes dehospitalización al Pla-ERCU  | Nª de proyectos en desarrollo por EPA en el periodo evaluado. | CEDII+Pla-ERCU |  |  |  |  |  |  | CEDII+DE+DTC |
| 2. Formación | 2.1: Organizar un club de lectura crítica para discutir y reflexionar sobre diferentes artículos de investigación | Organizar sesiones para compartir conocimientos y posibles líneas de investigación | Nº de sesiones de lectura crítica desarrollas en el periodo evaluado. | CEDII+Pla-ERCU+DE+DTC |
| 2.2: Aumentar el número de profesionales con formación avanzada en investigación | 2 actividades formativas: -Gestor Bibliográfico Zotero-Investigación cualitativa | Nº de sesiones formativas en metodología de investigación desarrolladas en el periodo evaluado | Pla-ERCU+DE+DTC |
| 6. Incorporación de la perspectiva del paciente. Traslación de los resultados. | 6.4: Impulsar la traslación a la práctica clínica de los resultados de investigación e innovación. | Promocionar 1 proyecto por área del Pla-ERCU | Nº de proyectos de investigación y/o innovación que se han implantado en la práctica clínica en el periodo evaluado | CEDII+Pla-ERCU |
| 6.5: Vincular la práctica clínica y la investigación. | Promocionar 1 proyecto por área del Pla-ERCU | Nº de proyectos de investigación de implantación desarrollados en el periodo evaluado | CEDII+Pla-ERCU |
| Coordinadora Enfermera en docencia, investigación e innovación (CEDII), Grupo Plan estratégico de investigación en cuidados (Pla-ERCU); Dirección de Enfermería (DE); Dirección de Transferencia de Conocimientos (DTC); Servicio de comunicación del centro (CO) |